

# Boletín de Estadísticas oficiales de **Pobreza Monetaria**

Año 2 • No 3 • Boletín semestral • Octubre 2016 • ISSN 2415-0312

# Créditos

Equipo Nacional de Trabajo:

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) \* Oficina Nacional de Estadística (ONE)**

Comité Técnico de Pobreza (CTP):

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) \* Oficina Nacional de Estadística (ONE) \* Ministerio de Salud Pública \* Ministerio de Trabajo (MT) \* Banco Central de la República Dominicana (BCRD) \* Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) \* Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)**

Organismos multilaterales de acompañamiento y asistencia técnica:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) \* Banco Mundial Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)**

Diseño y Diagramación:

**Marianny Oller**



*El Decreto 112-15 crea el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de Pobreza (CTP) como instancia consultiva y de coordinación técnica entre las instituciones públicas que tienen entre sus funciones, en el ámbito de sus competencias, la generación, recolección y análisis de informaciones necesarias para la medición oficial de pobreza y otros indicadores relacionados.*

*El Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en la República Dominicana se realiza como parte del mandato de elaborar y publicar de forma periódica y sistemática las estadísticas e informes de los resultados de la medición de pobreza de carácter oficial.*

## Introducción

Desde el año 2012 las estimaciones de pobreza monetaria en República Dominicana se obtienen utilizando una metodología oficial de medición, la cual fue establecida por consenso en el ámbito del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza, con la participación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Trabajo, el Gabinete Social, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las mediciones se obtienen a partir de los datos sobre los ingresos recogidos en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), levantadas semestralmente por el BCRD, de las cuales se disponen en la actualidad 34 bases, levantadas en los meses de abril y octubre desde el 2000 al 2016.

La pobreza monetaria se define como la situación en la que prevalece un déficit respecto al monto de recursos (ingresos) considerados como necesarios para que una persona pudiera adquirir una canasta de alimentos –mínima- para su consumo, y otras necesidades que no son alimentos consideradas esenciales; tales como: vestidos, calzados, vivienda, cuidados del hogar, salud, educación, transporte, entre otros.

En el caso de la metodología oficial sobre medición de pobreza en República Dominicana, ésta se determina a partir de tres insumos:

- a. El indicador de Bienestar, que se define a partir del ingreso disponible en los hogares, construido con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT).
- b. La Canasta Básica Alimentaria (CBA), y,
- c. la Canasta Básica no Alimentaria (CBNA).

Estas dos últimas se construyen en base a la observación del patrón de consumo de una población de referencia, evaluada y ajustada de acuerdo a criterios nutricionales<sup>1</sup>, y que permiten definir las líneas de pobreza monetaria.

En este tercer Boletín, de divulgación oficial de las cifras de pobreza monetaria, se ponen en conocimiento las estimaciones de pobreza monetaria y la desigualdad de los ingresos en los hogares, con datos actualizados al año 2016.

Para el año 2016, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), según datos preliminares del BCRD, fue de 6.6%, lo que significa uno de los crecimientos económicos más elevados de la región.<sup>2</sup>

En este mismo año, los resultados del mercado laboral apuntaron al crecimiento de la Tasa Global de Participación desde el 57.6% al 58.2%, y la tasa de ocupación pasó de 49.5% al 50.5%, ambas cifras con respecto al 2015. La tasa de desempleo abierto pasó del 5.9% al 5.5% en igual periodo. Y la

tasa de desocupación ampliada se redujo de 14.0% al 13.3%.

La inflación observada fue del 1.7%, por debajo del límite inferior de la meta de inflación del 3% establecida para el 2016.

Al mes de septiembre del año 2016 la Línea de Pobreza General (LPG), que representa el valor monetario mensual de una canasta de bienes y servicios considerados como indispensables, resultó en RD\$4,644.08 per-cápita del hogar y a nivel nacional (RD\$4,812.93 en la zona urbana y RD\$4,285.26 en la zona rural). La incidencia de pobreza general fue del 30.5%.

Mientras que la Línea de Pobreza Extrema (LPE), que representa el monto monetario mensual necesario para adquirir una canasta alimentaria con los requerimientos calóricos mínimos diarios para un adulto equivalente, resultó ser en septiembre del 2016 de RD\$2,138.14 per-cápita del hogar (RD\$2,167.16 en la zona urbana y RD\$2,076.49 en la zona rural). Esto indica un incremento del 1.36%, respecto a septiembre del 2015. La incidencia de pobreza extrema fue del 6.5%.<sup>3</sup>

## Incidencia de la pobreza general

La incidencia de la pobreza monetaria oficial en República Dominicana, al año 2016, se situó en un 30.5% de la población, lo que significó una reducción de 1.9<sup>4</sup> puntos porcentuales con respecto a la incidencia del 32.3% registrada en el año 2015.

<sup>1</sup> La Canasta Básica Alimentaria (CBA) que se construye con fines de realizar la medición de la pobreza, se ajusta de manera que represente los requerimientos mínimos calóricos de la población. La CBA representa un requerimiento de energía de 2,157 calorías a nivel nacional. En cuanto a la Canasta Básica No Alimentaria (CBNA), también se ajusta de manera que se mantenga el criterio de lo "básico" o mínimo requerido para garantizar un nivel de vida adecuado, excluyéndose de esta manera los bienes y servicios no alimentarios considerados como no básicos.

En el caso de la pobreza extrema, o indigencia, se registró una incidencia del 6.5% a nivel nacional, que significa una reducción de 0.5 puntos porcentuales con respecto al año 2015 cuando la incidencia fue de 7.0%.

<sup>2</sup> Banco Central de la República Dominicana (BCRD, 2017): "Resultados Preliminares de la Economía Dominicana (Enero-Diciembre 2016)". Disponible en: [http://www.bancentral.gov.do/noticias/notas\\_bc/archivos/bc2017-01-26-2.pdf](http://www.bancentral.gov.do/noticias/notas_bc/archivos/bc2017-01-26-2.pdf)

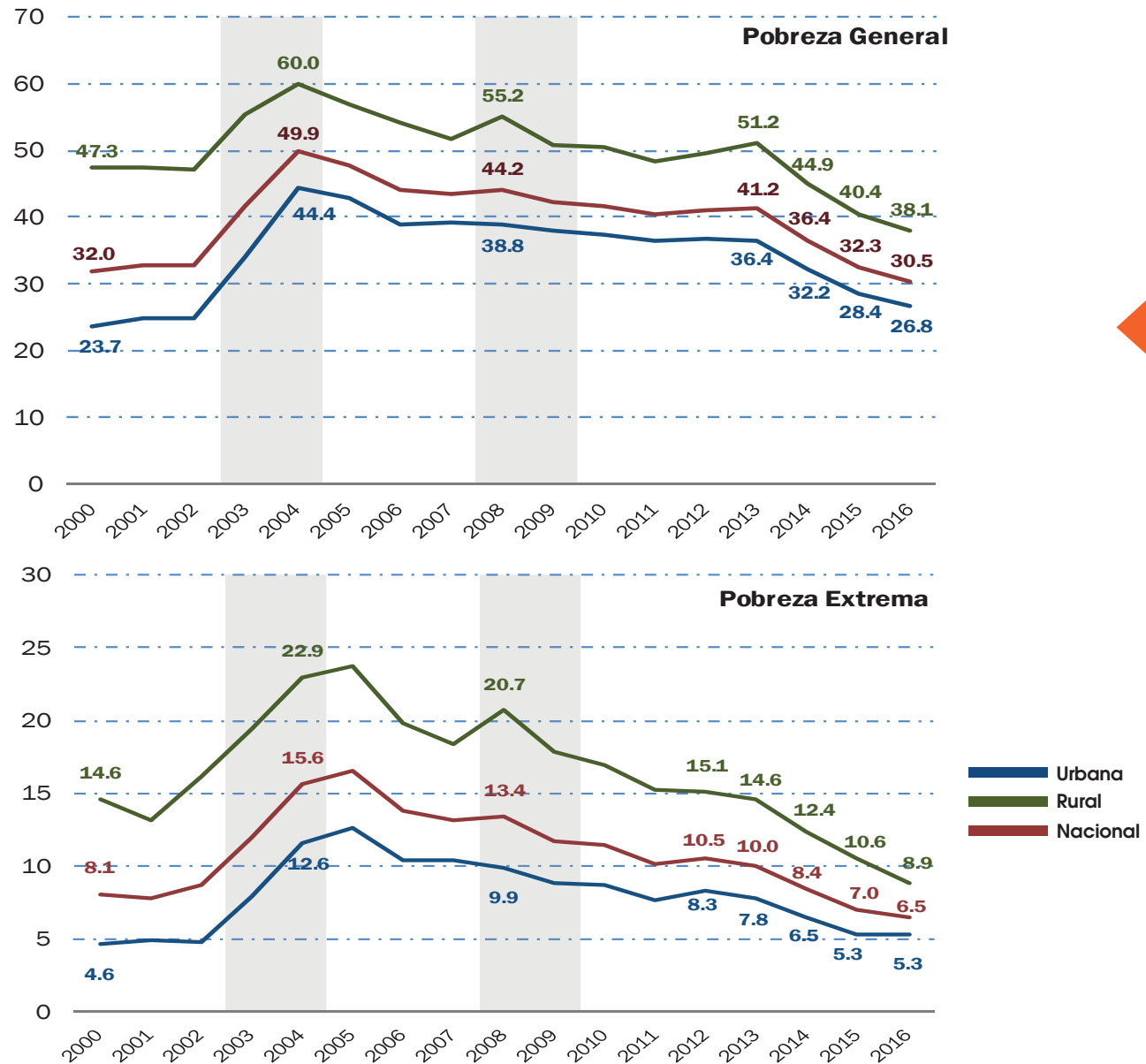
<sup>3</sup> Todas las cifras anuales presentadas corresponden al resultado de promediar las tasas de pobreza calculadas para marzo y septiembre.

<sup>4</sup> Aunque las cifras de incidencia de la pobreza presentan a un decimal, son 32.34% y 30.46%, para el 2015 y el 2016, respectivamente; esto da una diferencia de 1.88 puntos porcentuales entre los años mencionados.



**Gráfico 1**

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de población en condiciones de pobreza general y extrema por zona de residencia, según año, 2000-2016.



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los micro-datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.  
 Nota: Los datos anuales resultan de promediar los datos obtenidos por las encuestas semestrales.





Refiriéndonos a la incidencia de pobreza por zona de residencia, la pobreza monetaria continúa siendo persistentemente más elevada en la zona rural, donde en el 2016 se registra una incidencia del 38.1% frente al 26.8% en la zona urbana (Gráfico 1). Sin embargo, se observa que en el 2015 la incidencia de la pobreza en la zona rural está en el 40.4% y 28.4% en la zona urbana, lo que significa una caída (para el 2016) en la incidencia de 2.3 y 1.7<sup>5</sup> puntos porcentuales, respectivamente. Por zona de residencia, la incidencia de la pobreza extrema fue de 8.9% y 5.3%, en las zonas rural y urbana respectivamente.

En términos absolutos, la anterior incidencia de la pobreza general se traduce en que 3,213,740 dominicanos persisten en condiciones de pobreza, que significa una reducción de 161,370 personas que eran pobres, respecto a las 3,375,110 personas pobres que fueron observadas en el año 2015.

Por el lado de la pobreza extrema, el total de indigentes en el país fue, al año 2016, de 682,097, lo que significó una reducción de 48,731 personas en condición de indigencia monetaria con respecto al 2015 (los datos anuales son el promedio de los datos semestrales del Anexo 1).

<sup>5</sup> Esta variación absoluta también está afectada por el redondeo de las cifras de pobreza extrema: 10.55% y 8.89% para el 2015 y 2016 respectivamente, que se traduce en una diferencia 1.66%.

## Descomposición de los cambios en la pobreza

El análisis de los determinantes agregados del cambio en la tasa de la pobreza desde el 2012 al 2016 se estudió mediante la descomposición del cambio anualizado entre esos años, utilizando los siguientes modelos: a) descomposición del cambio de la pobreza en crecimiento y distribución; y, b) descomposición del ingreso real per-cápita en componentes del ingreso.

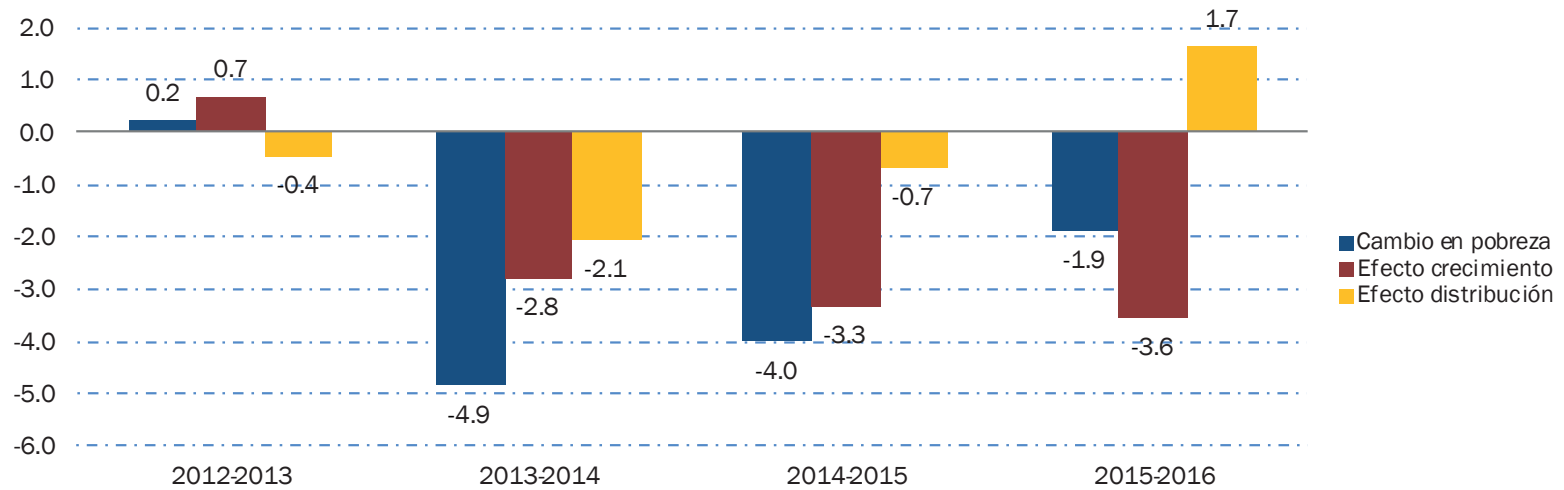
En el Gráfico 2 se observa la descomposición del cambio de la pobreza en crecimiento y distribución, verificándose que la reducción de 1.9 puntos porcentuales en la tasa de pobreza general del 2016 con respecto al año 2015 fue determinada por dos fuerzas opuestas: a) un impacto positivo del incremento

en ingresos, debido al mejoramiento del ingreso real promedio de la población, al que se atribuye 3.6 puntos porcentuales de caída, y, b) un efecto negativo reflejado en el incremento de la desigualdad, que tuvo una contribución de 1.7 puntos porcentuales al incremento de la pobreza monetaria.

En el Gráfico 3 se observa la descomposición del ingreso real per cápita en el hogar por componentes de ingresos. El ingreso nominal per cápita aumentó un 10.6% en el 2016, debido fundamentalmente al aumento de los ingresos laborales acompañado de una baja inflación, que permitió un crecimiento del ingreso real a una tasa del 8.7%.

**Gráfico 2**

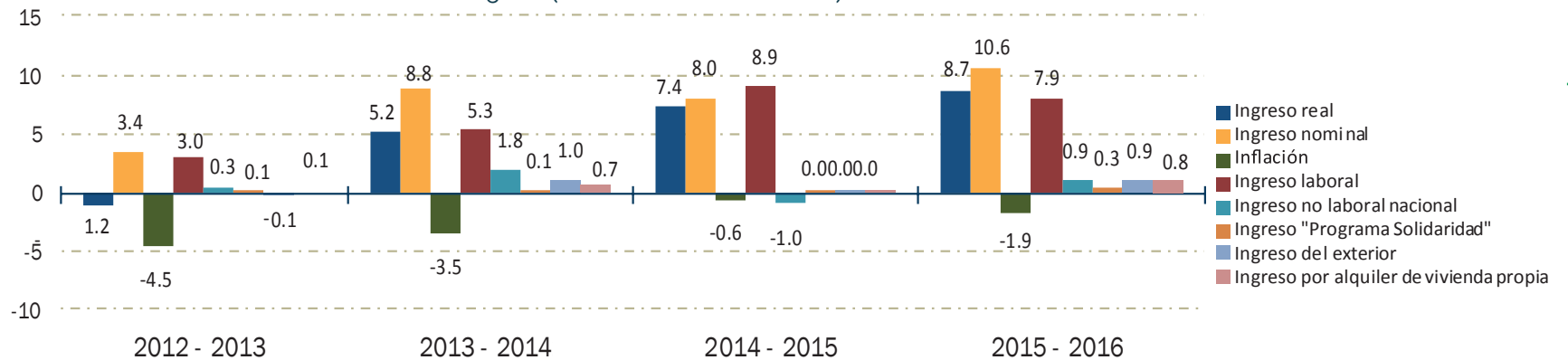
REPÚBLICA DOMINICANA: Descomposición del cambio de la pobreza general, en crecimiento y distribución (datos anuales 2012-2016)



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los micro-datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2012-2016.

**Gráfico 3**

REPÚBLICA DOMINICANA: Descomposición del cambio del ingreso real per cápita del hogar, por componentes del ingreso (datos anuales 2012-2016)



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los micro-datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2012-2016.



## Incidencia de la pobreza por región de desarrollo

En el análisis de la incidencia de la pobreza, según regiones de desarrollo, se observa en el Mapa 1 que las regiones fronterizas colocadas al sur del país, Enriquillo (55.6%) y El Valle (46.9%), presentan la mayor tasa de incidencia de pobreza general. A estas regiones, sigue la región Valdesia con una incidencia de pobreza sobre el 38.4% de su población.

El caso contrario son las regiones Metropolitana, Cibao Norte y Cibao Nordeste, con incidencias de 23.6%, 25.9% y 27.9%, respectivamente, donde hay una menor incidencia de pobreza en 2016.

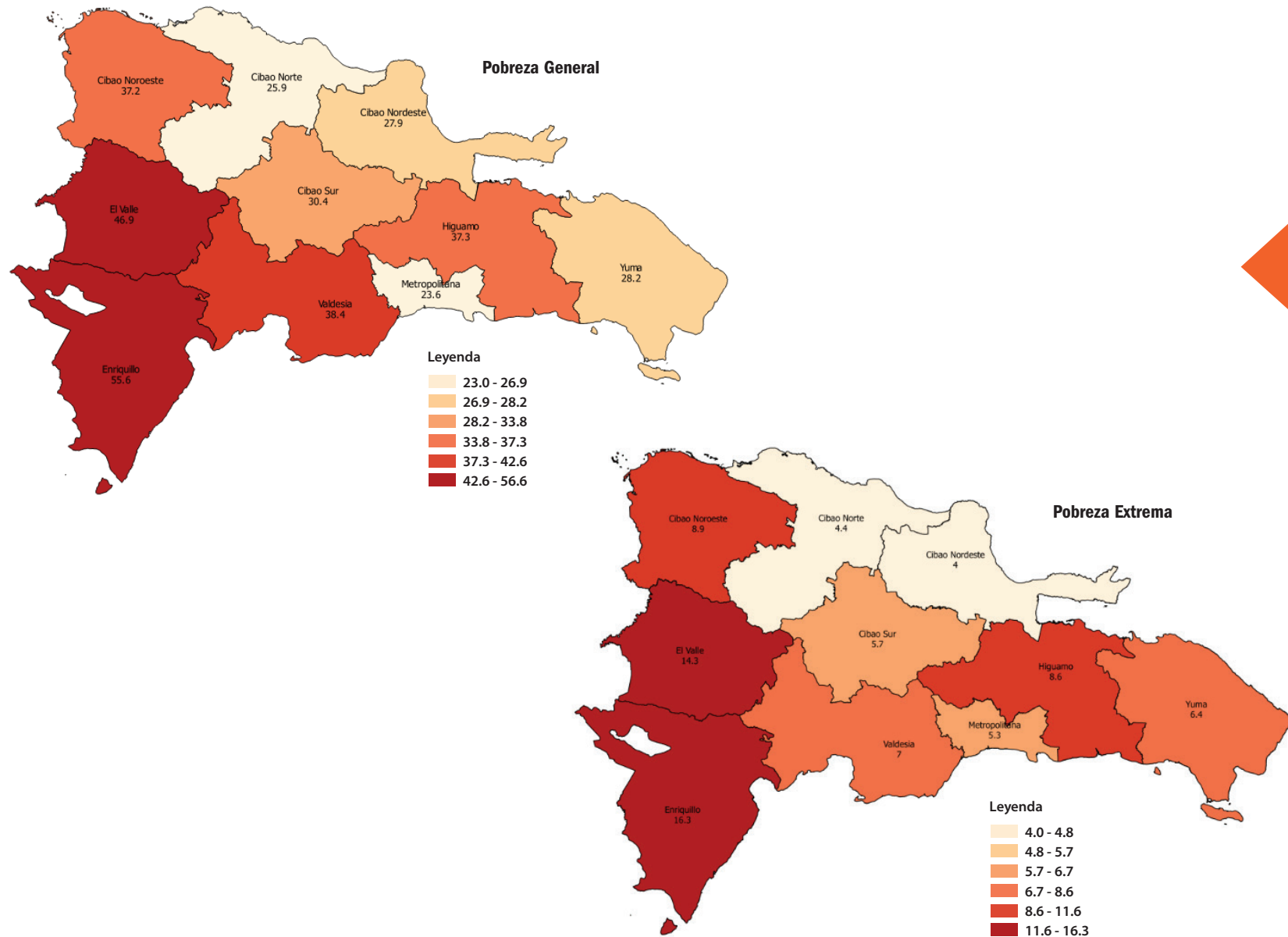
En el caso de la pobreza extrema se observa una distribución parecida de su incidencia, siendo las regiones fronterizas las que registran las mayores tasas de pobreza extrema, mientras que las menores tasas se observan en las regiones del Cibao.





**Mapa 1**

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de población en condiciones de pobreza general y extrema, por región de desarrollo, 2016



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los micro-datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre 2016.

## Evolución de la desigualdad

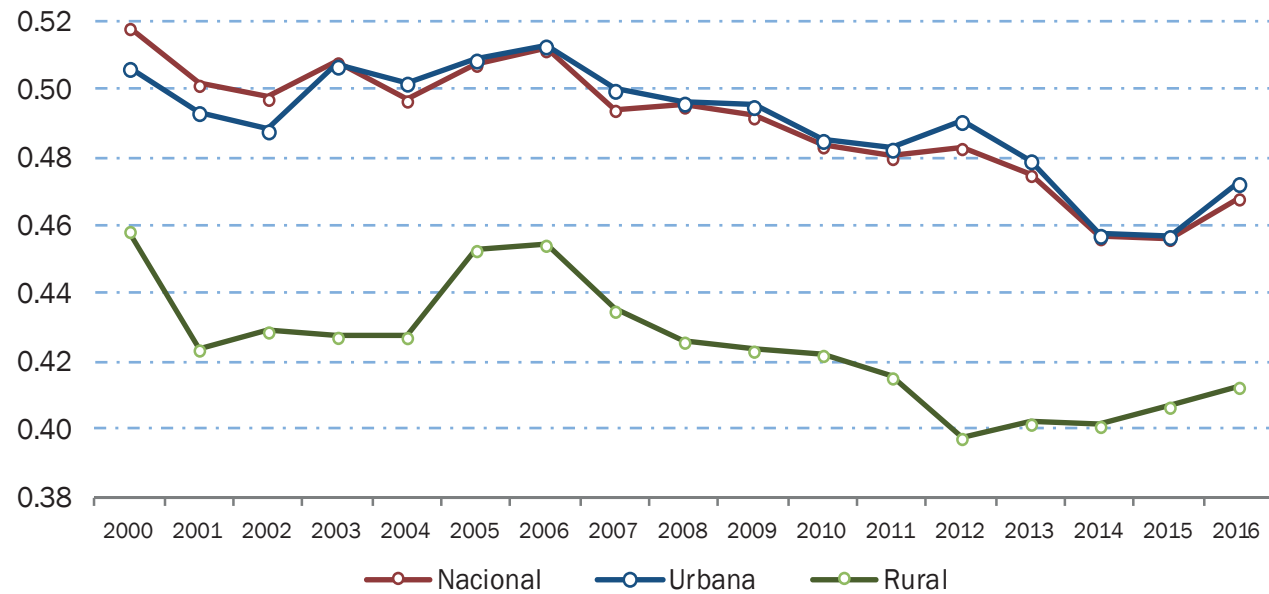
La medición de la desigualdad es un aspecto muy importante del estudio sobre la pobreza y las condiciones de vida de la población; en tanto que hace referencia al estado de la distribución de los recursos en una sociedad. La medida de la desigualdad analizada en este documento es el coeficiente de Gini, el cual provee una medida de la concentración de los ingresos. Este coeficiente parte de la concepción de que -para que exista igualdad- debe repartirse el ingreso equitativamente entre toda la población. El coeficiente es un número que toma valores entre 0 y 1, que representan igualdad distributiva y total concentración respectivamente.

En el Gráfico 4 se observa que a través del tiempo el país presenta mejoras distributivas de importancia; no obstante, para el 2016 se registra un incremento en la desigualdad. En términos puntuales, el índice Gini, para el año 2016, se estableció en 0.4683, lo que representa un incremento del índice en 0.012 puntos respecto al 2015, cuando registró 0.4564.

Según la zona de residencia, la zona urbana experimenta mayor desigualdad en toda la serie, con un índice Gini de 0.4727, superior al índice de 0.4128 registrado en la zona rural.

La evolución reciente de la desigualdad muestra que desde el año 2015 se verifica una ligera tendencia a revertir la reducción experimentada en el indicador nacional de desigualdad, que había sido reportada entre los años 2000 y 2014. Para el año 2016 se registra un aumento del coeficiente, tanto a nivel rural como urbano.



**Gráfico 4**REPÚBLICA DOMINICANA: Índice *Gini* por zona de residencia, según año (datos anuales 2000-2016)Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los micro-datos de la *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)* del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.



# Anexos

## Anexo 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Población por nivel de pobreza monetaria  
(datos semestrales, marzo y septiembre, 2000-2016)

Fecha	Pobres indigente	Pobres moderados	Total de pobres	Población no pobre	Población total	Cambio absoluto en el número de personas pobres <sup>1</sup>
2000 marzo	651,734	1,910,284	2,562,018	5,620,536	8,182,554	
2000 septiembre	678,727	2,011,586	2,690,313	5,564,218	8,254,531	
2001 marzo	678,000	2,046,168	2,724,168	5,604,506	8,328,674	162,150
2001 septiembre	626,436	2,128,169	2,754,605	5,647,663	8,402,268	64,292
2002 marzo	679,764	2,049,792	2,729,556	5,748,062	8,477,618	5,388
2002 septiembre	810,266	2,033,315	2,843,581	5,709,844	8,553,425	88,976
2003 marzo	1,043,087	2,507,194	3,550,281	5,079,233	8,629,514	820,725
2003 septiembre	1,030,318	2,613,872	3,644,190	5,059,971	8,704,161	800,609
2004 marzo	1,347,016	3,041,742	4,388,758	4,395,541	8,784,299	838,477
2004 septiembre	1,404,199	3,018,494	4,422,693	4,438,469	8,861,162	778,503
2005 marzo	1,515,447	2,818,716	4,334,163	4,607,514	8,941,677	-54,595
2005 septiembre	1,454,677	2,778,080	4,232,757	4,721,711	8,954,468	-189,936
2006 marzo	1,246,016	2,749,731	3,995,747	5,092,734	9,088,481	-338,416
2006 septiembre	1,261,230	2,816,602	4,077,832	5,088,098	9,165,930	-154,925
2007 marzo	1,224,179	2,789,841	4,014,020	5,250,193	9,264,213	18,273
2007 septiembre	1,230,276	2,866,408	4,096,684	5,247,985	9,344,669	18,852
2008 marzo	1,256,113	2,821,734	4,077,847	5,388,240	9,466,087	63,827

## Anexo 1 continuación...

Fecha	Pobres indigente	Pobres moderados	Total de pobres	Población no pobre	Población total	Cambio absoluto en el número de personas pobres <sup>1</sup>
2008 septiembre	1,287,663	3,027,500	4,315,163	5,222,440	9,537,603	218,479
2009 marzo	1,083,570	2,926,586	4,010,156	5,598,477	9,608,633	-67,691
2009 septiembre	1,183,985	2,926,913	4,110,898	5,570,045	9,680,943	-204,265
2010 marzo	1,045,186	2,877,760	3,922,946	5,830,111	9,753,057	-87,210
2010 septiembre	1,183,932	3,040,803	4,224,735	5,598,285	9,823,020	113,837
2011 marzo	969,030	2,853,260	3,822,290	6,062,987	9,885,277	-100,656
2011 septiembre	1,047,058	3,149,229	4,196,287	5,752,718	9,949,005	-28,448
2012 marzo	989,681	2,989,355	3,979,036	6,034,258	10,013,294	156,746
2012 septiembre	1,121,663	3,127,487	4,249,150	5,827,485	10,076,635	52,863
2013 marzo	1,045,420	3,073,268	4,118,688	6,021,512	10,140,200	139,652
2013 septiembre	997,127	3,270,723	4,267,850	5,938,274	10,206,124	18,700
2014, marzo	899,969	2,830,199	3,730,168	6,540,042	10,270,210	-388,520
2014 septiembre	837,035	2,925,860	3,762,895	6,574,132	10,337,027	-504,955
2015 marzo	754,811	2,696,450	3,451,261	6,952,050	10,403,311	-278,907
2015 septiembre	706,844	2,592,114	3,298,958	7,170,290	10,469,248	-463,937
2016 marzo	723,223	2,527,506	3,250,729	7,270,344	10,521,073	-200,532
2016 septiembre	640,971	2,535,779	3,176,750	7,401,309	10,578,059	-122,208

<sup>1</sup> Los cambios absolutos en el número de personas pobres representan la diferencia en el número de pobres entre un período y la cantidad observada en igual período, pero del año anterior. Por ejemplo a septiembre 2016, compara con el número de pobres observados en septiembre 2015.

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.

## Anexo 2

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasas de pobreza monetaria e intervalos de confianza por zona de residencia  
(marzo y septiembre, 2000-2016)

Fecha	Pobreza general									Pobreza extrema								
	Nacional			Zona urbana			Zona rural			Nacional			Zona urbana			Zona rural		
	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls
2000 marzo	31.3	29.2	33.4	23.2	20.9	25.5	46.4	42.5	50.3	8.0	6.7	9.2	4.4	3.3	5.6	14.5	11.6	17.4
2000 septiembre	32.6	30.6	34.6	24.2	21.9	26.4	48.2	44.6	51.8	8.2	7.0	9.4	4.7	3.7	5.8	14.7	12.0	17.4
2001 marzo	32.7	30.7	34.7	24.6	22.4	26.8	47.8	44.0	51.6	8.1	7.0	9.3	5.4	4.3	6.6	13.1	10.8	15.5
2001 septiembre	32.8	30.8	34.7	25.1	22.7	27.4	47.1	43.5	50.7	7.5	6.3	8.6	4.3	3.3	5.3	13.3	10.5	16.0
2002 marzo	32.2	30.3	34.1	24.5	22.3	26.6	46.6	43.1	50.0	8.0	7.0	9.1	4.2	3.2	5.1	15.2	12.9	17.5
2002 septiembre	33.2	31.2	35.3	25.4	23.1	27.7	47.8	44.1	51.6	9.5	8.2	10.7	5.4	4.2	6.7	17.0	14.2	19.8
2003 marzo	41.1	39.1	43.2	31.9	29.6	34.3	58.3	54.7	61.8	12.1	10.7	13.5	6.7	5.5	7.8	22.2	18.9	25.5
2003 septiembre	41.9	40.2	43.5	36.0	34.0	37.9	52.6	49.5	55.7	11.8	10.8	12.9	9.2	8.1	10.2	16.6	14.4	18.9
2004 marzo	50.0	48.2	51.7	44.5	42.4	46.5	59.9	56.7	63.0	15.3	14.1	16.5	11.2	10.0	12.4	22.8	20.2	25.3
2004 septiembre	49.9	48.2	51.6	44.2	42.1	46.4	60.2	57.2	63.2	15.8	14.6	17.1	11.9	10.6	13.1	23.1	20.5	25.7
2005 marzo	48.5	46.7	50.2	43.4	41.4	45.5	57.6	54.4	60.8	16.9	15.6	18.3	12.4	11.1	13.7	25.2	22.3	28.0
2005 septiembre	47.3	45.6	49.0	42.3	40.2	44.3	56.4	53.4	59.4	16.2	15.0	17.5	12.9	11.6	14.2	22.4	19.6	25.2
2006 marzo	44.0	42.2	45.7	38.9	36.9	41.0	53.1	50.0	56.3	13.7	12.6	14.9	11.1	9.8	12.3	18.6	16.2	20.9
2006 septiembre	44.5	42.8	46.2	38.8	36.7	40.9	54.9	51.8	58.0	13.8	12.6	14.9	9.8	8.7	10.9	21.0	18.5	23.5
2007 marzo	43.3	41.5	45.1	38.8	36.5	41.0	51.7	48.7	54.7	13.2	12.1	14.3	10.1	8.9	11.3	18.9	16.7	21.1
2007 septiembre	43.8	42.1	45.6	39.5	37.4	41.6	51.8	48.6	54.9	13.2	12.0	14.3	10.6	9.4	11.8	17.8	15.5	20.1
2008 marzo	43.1	41.0	45.1	37.8	35.2	40.3	54.1	51.0	57.1	13.3	12.1	14.4	9.9	8.5	11.2	20.3	18.2	22.4
2008 septiembre	45.2	43.1	47.4	39.9	37.2	42.6	56.3	53.3	59.3	13.5	12.3	14.7	9.8	8.5	11.2	21.0	18.8	23.3
2009 marzo	41.7	39.8	43.7	37.2	34.8	39.7	51.0	47.9	54.1	11.3	10.1	12.4	8.4	7.2	9.6	17.2	14.9	19.5



## Anexo 2. continuación...

Fecha	Pobreza general									Pobreza extrema								
	Nacional			Zona urbana			Zona rural			Nacional			Zona urbana			Zona rural		
	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls
2009 septiembre	42.5	40.4	44.5	38.5	35.9	41.1	50.6	47.6	53.5	12.2	11.1	13.4	9.2	7.8	10.5	18.6	16.4	20.7
2010 marzo	40.2	38.2	42.2	35.4	32.8	38.0	50.1	47.2	52.9	10.7	9.7	11.8	8.0	6.8	9.2	16.4	14.5	18.3
2010 septiembre	43.0	40.9	45.1	39.2	36.5	42.0	50.8	47.8	53.8	12.1	11.0	13.1	9.5	8.2	10.7	17.4	15.4	19.4
2011 marzo	38.7	36.6	40.7	33.8	31.2	36.4	48.7	45.8	51.6	9.8	8.8	10.8	7.1	6.0	8.3	15.3	13.4	17.3
2011 septiembre	42.2	40.1	44.2	39.3	36.6	42.0	48.2	45.3	51.1	10.5	9.4	11.7	8.2	6.9	9.6	15.2	13.2	17.3
2012 marzo	39.7	37.7	41.8	35.0	32.3	37.6	49.6	46.8	52.3	9.9	8.8	11.0	7.5	6.2	8.9	14.7	12.8	16.6
2012 septiembre	42.2	40.1	44.2	38.7	36.1	41.3	49.3	46.4	52.2	11.1	10.0	12.3	9.0	7.7	10.4	15.5	13.5	17.5
2013 marzo	40.6	38.6	42.6	34.8	32.3	37.3	52.6	49.7	55.4	10.3	9.3	11.4	7.7	6.5	8.8	15.8	13.7	17.8
2013 septiembre	41.8	39.9	43.8	37.9	35.4	40.5	49.9	47.2	52.5	9.8	8.8	10.8	8.0	6.8	9.1	13.5	11.7	15.2
2014 marzo	36.3	34.4	38.2	32.7	30.2	35.2	43.7	40.9	46.6	8.8	7.8	9.7	7.1	6.0	8.2	12.3	10.6	13.9
2014 septiembre	36.4	34.5	38.3	31.7	29.3	34.2	46.1	43.2	49.0	8.1	7.2	9.0	6.0	5.0	7.0	12.5	10.6	14.4
2015 marzo	33.2	31.3	35.1	28.7	26.2	31.1	42.4	39.6	45.2	7.3	6.4	8.2	5.7	4.7	6.7	10.5	8.8	12.2
2015 septiembre	31.5	29.6	33.4	28.2	25.8	30.6	38.3	35.6	41.0	6.8	5.9	7.6	4.9	3.9	5.8	10.6	9.0	12.3
2016 marzo	30.9	29.0	32.8	27.3	24.8	29.8	38.3	35.5	41.1	6.9	6.0	7.8	5.6	4.5	6.7	9.5	8.0	11.1
2016 septiembre	30.0	28.1	31.9	26.2	23.9	28.6	37.8	34.8	40.8	6.1	5.3	6.8	5.0	4.0	6.0	8.3	6.9	9.6

Nota: Li y Ls son los límites de confianza de 95%, estimados para la muestra compleja.

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.

## Anexo 3

República Dominicana: Tasa de pobreza monetaria general y extrema, por regiones de desarrollo (Decreto 710-04)  
(datos semestrales, marzo y septiembre, 2000-2016)

Fecha	Pobreza extrema											Pobreza general										
	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Ozama o Metropolitana	Total	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Ozama o Metropolitana	Total
2000 marzo	2.4	11.0	7.3	11.7	14.5	9.9	38.4	4.2	14.4	2.1	8.0	19.2	37.4	38.0	43.4	46.6	53.5	76.0	26.4	46.9	15.2	31.3
2000 septiembre	2.6	8.3	6.3	19.4	13.7	16.7	35.0	6.8	12.5	2.6	8.2	22.8	35.6	33.7	47.9	47.8	55.6	67.5	34.7	47.0	17.6	32.6
2001 marzo	4.5	7.5	11.3	11.8	11.9	16.7	27.1	6.3	13.8	2.6	8.1	25.6	37.5	37.8	43.6	44.0	53.6	65.2	39.7	44.2	17.1	32.7
2001 septiembre	5.0	7.9	6.1	9.1	10.7	17.4	26.8	9.7	12.3	2.2	7.5	25.1	38.6	36.3	42.9	43.6	59.8	60.0	39.8	46.1	17.7	32.8
2002 marzo	5.1	8.1	8.6	11.0	13.0	15.1	27.8	9.0	11.7	2.5	8.0	24.1	38.0	36.1	36.3	45.6	54.9	68.4	37.2	46.1	16.7	32.2
2002 septiembre	6.0	10.4	9.9	9.7	14.9	15.2	40.7	11.4	11.5	3.4	9.5	26.4	34.5	40.5	39.1	43.6	54.5	77.1	39.9	39.6	19.0	33.2
2003 marzo	6.0	14.2	14.0	21.1	19.1	19.1	38.1	11.7	17.6	4.7	12.1	35.4	46.2	46.0	56.3	53.9	56.4	78.9	42.1	50.1	25.4	41.1
2003 septiembre	7.1	13.3	7.4	18.4	16.7	34.9	32.1	13.1	20.2	5.3	11.8	36.2	47.6	45.0	52.0	51.0	68.1	66.0	41.2	60.6	28.1	41.9
2004 marzo	10.8	15.4	14.2	26.3	21.4	42.0	33.1	15.7	24.7	7.0	15.3	46.4	53.2	53.1	61.0	59.9	75.4	72.6	51.8	62.7	36.6	50.0
2004 septiembre	12.0	14.1	12.4	25.2	22.8	40.6	36.2	16.5	19.2	9.3	15.8	46.9	55.4	49.9	58.7	60.3	76.3	72.6	53.3	60.4	36.6	49.9
2005 marzo	15.0	20.8	18.2	29.7	16.9	40.9	32.9	14.2	27.8	8.4	16.9	44.2	55.8	54.0	69.2	50.7	78.6	72.7	47.0	64.6	34.4	48.5
2005 septiembre	13.1	18.2	16.0	22.7	19.0	43.2	28.3	11.4	28.0	9.1	16.2	42.8	49.7	48.9	62.3	58.0	78.1	67.2	44.5	65.1	33.2	47.3
2006 marzo	11.5	12.2	12.4	22.4	16.1	38.8	31.4	7.9	20.8	7.8	13.7	41.5	42.3	48.1	56.7	50.9	76.8	64.6	35.9	58.2	32.3	44.0
2006 septiembre	9.6	14.9	17.9	21.2	17.3	39.7	30.9	9.9	20.8	6.6	13.8	41.2	48.3	50.1	62.9	51.6	73.6	72.8	43.6	58.8	29.2	44.5
2007 marzo	10.1	12.7	13.8	22.6	18.9	38.8	27.9	10.7	16.7	6.4	13.2	41.0	44.2	50.1	57.4	52.1	77.3	72.7	42.9	52.8	28.4	43.3
2007 septiembre	10.5	8.5	13.4	21.9	19.1	28.9	24.1	13.9	18.4	8.0	13.2	39.8	46.6	47.6	59.3	53.3	71.4	69.7	41.8	51.0	31.4	43.8
2008 marzo	9.4	14.9	18.2	30.1	13.7	27.9	28.0	14.9	20.0	6.1	13.3	38.5	46.2	52.8	61.0	52.2	66.8	66.6	41.1	58.1	28.3	43.1
2008 septiembre	8.9	14.9	15.1	23.3	18.2	31.0	31.5	13.2	18.7	6.9	13.5	37.0	52.1	52.6	57.8	56.5	68.6	74.0	44.5	57.0	31.9	45.2
2009 marzo	8.8	10.2	11.5	21.1	16.2	24.1	24.9	10.2	18.2	5.2	11.3	38.2	41.5	46.2	59.1	52.2	65.0	62.8	38.7	53.9	29.2	41.7
2009 septiembre	9.9	12.2	16.2	16.6	17.0	22.6	20.7	11.3	17.2	7.2	12.2	37.0	40.7	45.5	57.0	52.0	64.5	61.9	40.9	54.3	32.5	42.5
2010 marzo	7.4	8.6	9.9	17.5	14.2	20.9	22.9	11.5	14.3	7.5	10.7	35.6	40.4	42.9	58.1	48.1	60.1	61.2	39.8	51.7	29.5	40.2
2010 septiembre	9.4	10.5	12.3	19.7	15.4	22.3	27.4	10.0	15.7	8.1	12.1	38.0	43.4	45.8	55.0	52.3	63.1	68.9	40.7	55.6	32.3	43.0
2011 marzo	6.9	8.4	8.0	21.3	15.0	18.8	16.8	8.1	13.9	6.2	9.8	31.1	36.6	42.3	60.6	48.3	61.8	56.6	35.7	45.5	30.0	38.7
2011 septiembre	7.8	9.9	10.7	17.5	14.5	25.4	22.1	9.6	15.4	5.7	10.5	37.7	39.4	44.6	58.1	49.8	61.0	61.7	37.7	51.8	34.0	42.2
2012 marzo	8.1	9.2	9.2	20.1	11.8	20.4	13.9	10.2	12.6	6.6	9.9	35.8	36.1	40.1	57.7	47.0	61.1	54.7	37.2	50.1	31.5	39.7
2012 septiembre	8.5	10.6	11.2	17.1	15.2	22.5	21.8	8.4	13.3	7.7	11.1	38.9	43.2	45.9	53.9	50.5	61.6	63.1	36.1	49.3	32.9	42.2
2013 marzo	8.7	9.9	7.8	20.7	14.3	17.2	19.1	8.8	16.8	6.0	10.3	37.3	45.1	39.2	56.4	52.7	59.6	57.6	34.7	51.5	29.5	40.6
2013 septiembre	6.8	7.8	10.0	14.5	11.6	23.7	21.3	9.4	14.5	6.5	9.8	36.1	42.9	41.6	52.6	49.3	61.9	65.7	43.1	50.6	33.1	41.8
2014, marzo	6.3	6.5	5.4	19.7	13.4	20.5	17.3	9.1	13.1	4.8	8.8	30.9	34.8	34.1	49.7	45.8	60.3	57.0	35.6	44.5	27.9	36.3
2014 septiembre	5.5	7.7	8.3	14.2	10.1	16.8	19.5	9.4	10.8	4.8	8.1	33.1	36.1	37.3	49.7	43.7	56.1	65.9	38.1	44.5	25.8	36.4
2015 marzo	6.6	5.0	6.2	9.0	10.8	15.8	19.5	8.6	10.0	3.7	7.3	30.1	31.5	30.0	47.1	43.6	54.2	57.0	35.4	42.4	22.6	33.2
2015 septiembre	4.0	3.9	8.0	10.2	10.0	18.1	19.9	9.4	8.0	3.3	6.8	23.6	30.4	36.1	38.7	36.2	48.1	58.4	31.1	36.8	26.2	31.5
2016 marzo	5.4	5.4	4.0	9.0	6.7	15.4	15.4	6.4	7.5	6.4	6.9	27.7	30.2	27.5	39.9	36.9	55.4	49.0	28.7	35.3	24.5	30.9
2016 septiembre	3.3	6.0	3.9	8.8	7.2	17.2	13.2	6.3	9.7	4.2	6.1	24.2	30.7	28.3	34.5	39.9	55.9	44.8	27.6	39.3	22.8	30.0

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.

## Anexo 4

REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Gini por zona de residencia y región de desarrollo,  
(marzo y septiembre, 2000-2016)

Fecha	Zona de residencia			Regiones de Desarrollo (Decreto 710-04)									
	Nacional	Urbana	Rural	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	Del Valle	Yuma	Higuamo	Metropolitana
2000 marzo	0.524	0.511	0.466	0.475	0.454	0.508	0.459	0.481	0.359	0.503	0.524	0.460	0.508
2000 septiembre	0.511	0.499	0.448	0.455	0.446	0.469	0.437	0.448	0.452	0.521	0.445	0.426	0.516
2001 marzo	0.506	0.498	0.430	0.475	0.432	0.429	0.440	0.437	0.394	0.439	0.512	0.434	0.510
2001 septiembre	0.497	0.489	0.417	0.498	0.381	0.460	0.465	0.421	0.432	0.411	0.440	0.447	0.483
2002 marzo	0.500	0.491	0.437	0.465	0.416	0.468	0.509	0.442	0.489	0.407	0.454	0.452	0.493
2002 septiembre	0.495	0.484	0.418	0.479	0.462	0.415	0.462	0.464	0.487	0.377	0.481	0.430	0.481
2003 marzo	0.504	0.495	0.425	0.465	0.429	0.429	0.548	0.448	0.482	0.369	0.430	0.493	0.507
2003 septiembre	0.510	0.516	0.429	0.466	0.450	0.446	0.427	0.474	0.468	0.431	0.430	0.484	0.522
2004 marzo	0.491	0.491	0.439	0.445	0.412	0.444	0.419	0.454	0.465	0.430	0.465	0.516	0.500
2004 septiembre	0.503	0.513	0.414	0.444	0.501	0.437	0.469	0.448	0.459	0.442	0.419	0.480	0.522
2005 marzo	0.508	0.510	0.451	0.473	0.410	0.465	0.477	0.445	0.498	0.422	0.463	0.475	0.520
2005 septiembre	0.507	0.508	0.455	0.463	0.434	0.455	0.442	0.478	0.453	0.420	0.432	0.464	0.519
2006 marzo	0.498	0.506	0.422	0.448	0.446	0.434	0.448	0.419	0.461	0.435	0.413	0.480	0.522
2006 septiembre	0.525	0.520	0.484	0.473	0.449	0.581	0.470	0.449	0.451	0.438	0.435	0.486	0.530
2007 marzo	0.494	0.500	0.436	0.463	0.506	0.458	0.435	0.411	0.428	0.418	0.433	0.480	0.493
2007 septiembre	0.494	0.500	0.434	0.459	0.430	0.441	0.436	0.418	0.447	0.377	0.460	0.444	0.516
2008 marzo	0.501	0.500	0.439	0.456	0.427	0.440	0.492	0.426	0.500	0.435	0.457	0.505	0.510
2008 septiembre	0.487	0.490	0.409	0.414	0.423	0.417	0.467	0.399	0.428	0.454	0.469	0.454	0.509
2009 marzo	0.491	0.490	0.433	0.479	0.431	0.461	0.425	0.432	0.426	0.456	0.445	0.510	0.488
2009 septiembre	0.493	0.500	0.413	0.478	0.441	0.447	0.416	0.410	0.428	0.427	0.440	0.434	0.517



## Anexo 4. continuación...

Fecha	Zona de residencia			Regiones de Desarrollo (Decreto 710-04)									
	Nacional	Urbana	Rural	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	Del Valle	Yuma	Higuamo	Metropolitana
2010 marzo	0.489	0.487	0.432	0.461	0.425	0.441	0.416	0.443	0.414	0.472	0.459	0.428	0.506
2010 septiembre	0.478	0.483	0.412	0.457	0.426	0.394	0.419	0.422	0.443	0.415	0.477	0.405	0.485
2011 marzo	0.479	0.478	0.419	0.434	0.392	0.411	0.443	0.420	0.416	0.462	0.446	0.438	0.503
2011 septiembre	0.480	0.486	0.411	0.442	0.450	0.395	0.428	0.397	0.442	0.412	0.470	0.438	0.504
2012 marzo	0.498	0.505	0.405	0.462	0.404	0.413	0.420	0.420	0.408	0.441	0.435	0.456	0.546
2012 septiembre	0.465	0.473	0.390	0.437	0.410	0.390	0.414	0.381	0.407	0.404	0.445	0.417	0.490
2013 marzo	0.475	0.473	0.415	0.442	0.450	0.430	0.435	0.414	0.418	0.432	0.424	0.447	0.494
2013 septiembre	0.476	0.485	0.388	0.452	0.425	0.401	0.410	0.390	0.413	0.405	0.456	0.425	0.506
2014, marzo	0.464	0.469	0.400	0.454	0.440	0.400	0.465	0.404	0.440	0.477	0.435	0.427	0.472
2014 septiembre	0.448	0.445	0.402	0.414	0.447	0.393	0.425	0.389	0.418	0.403	0.444	0.428	0.457
2015 marzo	0.458	0.456	0.416	0.446	0.430	0.408	0.412	0.420	0.458	0.529	0.420	0.428	0.457
2015 septiembre	0.454	0.458	0.397	0.407	0.400	0.409	0.421	0.417	0.440	0.434	0.442	0.418	0.483
2016 marzo	0.476	0.482	0.413	0.424	0.463	0.421	0.434	0.416	0.431	0.532	0.432	0.437	0.508
2016 septiembre	0.460	0.463	0.413	0.412	0.422	0.393	0.438	0.421	0.469	0.427	0.452	0.438	0.482

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre, 2000-2016.

## Anexo 5

REPÚBLICA DOMINICANA: Líneas oficiales de pobreza monetaria por tipo de línea y zona de residencia (datos semestrales, marzo y septiembre, 2000-2016)

Fecha	IPC (Junio 2007=1)	Línea de pobreza General			Línea de pobreza Extrema		
		Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural	Nacional
2000 marzo	0.369	1,194.3	1,063.4	1,152.4	537.8	515.3	530.6
2000 septiembre	0.394	1,274.3	1,134.6	1,229.6	573.8	549.8	566.1
2001 marzo	0.410	1,326.6	1,181.2	1,280.1	597.3	572.3	589.3
2001 septiembre	0.417	1,349.6	1,201.6	1,302.2	607.7	582.3	599.6
2002 marzo	0.426	1,378.7	1,227.5	1,330.3	620.8	594.8	612.5
2002 septiembre	0.439	1,422.3	1,266.3	1,372.4	640.4	613.6	631.8
2003 marzo	0.505	1,636.6	1,457.2	1,579.2	736.9	706.1	727.0
2003 septiembre	0.585	1,893.6	1,686.0	1,827.2	852.6	817.0	841.2
2004 marzo	0.820	2,656.6	2,365.3	2,563.4	1,196.2	1,146.1	1,180.2
2004 septiembre	0.865	2,800.5	2,493.4	2,702.2	1,261.0	1,208.2	1,244.1
2005 marzo	0.856	2,770.6	2,466.8	2,673.4	1,247.5	1,195.3	1,230.8
2005 septiembre	0.901	2,918.5	2,598.6	2,816.2	1,314.2	1,259.2	1,296.6
2006 marzo	0.926	2,999.3	2,670.5	2,894.1	1,350.5	1,294.0	1,332.5
2006 septiembre	0.944	3,056.6	2,721.5	2,949.3	1,376.3	1,318.7	1,357.9
2007 marzo	0.978	3,165.4	2,818.4	3,054.4	1,425.3	1,365.7	1,357.9
2007 septiembre	1.008	3,264.8	2,906.9	3,150.3	1,470.1	1,408.6	1,450.4
2008 marzo	1.072	3,471.6	3,091.0	3,349.8	1,563.2	1,497.8	1,542.3
2008 septiembre	1.155	3,740.8	3,330.7	3,609.5	1,684.4	1,613.9	1,661.8
2009 marzo	1.098	3,556.3	3,166.4	3,431.6	1,601.3	1,534.3	1,579.9
2009 septiembre	1.137	3,682.1	3,278.4	3,552.9	1,658.0	1,588.6	1,635.8
2010 marzo	1.180	3,820.4	3,401.6	3,686.4	1,720.3	1,648.3	1,697.2
2010 septiembre	1.202	3,892.0	3,465.3	3,755.5	1,752.5	1,679.2	1,729.0
2011 marzo	1.270	4,111.1	3,660.3	3,966.8	1,851.1	1,773.7	1,826.3

## Anexo 5. continuación...

Fecha	IPC (Junio 2007=1)	Línea de pobreza General			Línea de pobreza Extrema		
		Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural	Nacional
2011 septiembre	1.317	4,264.4	3,796.8	4,114.8	1,920.1	1,839.8	1,894.4
2012 marzo	1.332	4,314.3	3,841.3	4,163.0	1,942.7	1,861.4	1,916.6
2012 septiembre	1.351	4,375.4	3,895.7	4,221.9	1,970.2	1,887.7	1,943.8
2013 marzo	1.399	4,528.9	4,032.4	4,370.0	2,039.3	1,954.0	2,012.0
2013 septiembre	1.421	4,599.9	4,095.6	4,438.5	2,071.2	1,984.6	2,043.5
2014, marzo	1.440	4,664.2	4,152.8	4,500.6	2,100.2	2,012.3	2,072.1
2014 septiembre	1.461	4,730.0	4,211.5	4,564.1	2,129.8	2,040.7	2,101.3
2015 marzo	1.450	4,693.9	4,179.3	4,529.3	2,113.6	2,025.1	2,085.3
2015 septiembre	1.467	4,748.7	4,228.0	4,582.1	2,138.2	2,048.7	2,109.5
2016 marzo	1.473	4,768.5	4,245.7	4,601.2	2,147.2	2,057.3	2,118.4
2016 septiembre	1.486	4,812.9	4,285.3	4,644.1	2,167.2	2,076.5	2,138.1

Fuente: Elaborado a partir de la línea de pobreza oficial estimada para el 2007, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH-2007) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), levantado por el Banco Central, marzo y septiembre, 2000-2016.